

Se citará tanto por carta como telefónicamente y se hará un seguimiento de la participación

La Comunidad integra en los hospitales las pruebas del programa de detección precoz de cáncer de mama DEPRECAM

- En esta nueva fase se han integrado las mamografías preventivas en los hospitales de la corona metropolitana para mejorar la continuidad asistencial
- Se han adaptado las infraestructuras de los hospitales y se ha dotado de nuevo equipamiento a los servicios

13 de mayo de 2018.- El programa de detección precoz de cáncer de mama DEPRECAM, que la Comunidad de Madrid está llevando a cabo a través de la Consejería de Sanidad desde el año 1999, entra en una nueva fase. Su principal objetivo es la detección temprana del cáncer de mama en mujeres de entre 50 y 69 años, un cáncer que si se detecta en sus fases iniciales tiene una alta tasa de supervivencia. Además, puesto que los tratamientos son más efectivos y menos agresivos, la calidad de vida de las mujeres con cáncer de mama diagnosticado en fases tempranas es mejor.

El sistema de citación de las participantes, que hasta ahora solo se hacía a través de correo postal, se va a llevar a cabo a través de carta y de llamada telefónica, llevando de esta manera un mayor control de las mujeres que acuden a hacerse la prueba preventiva.

Desde el pasado 26 de febrero, esta prueba, consistente en una mamografía que se realiza cada dos años, pasa a hacerse en el hospital de referencia de las mujeres invitadas al programa que no vivan en el municipio de Madrid. Para ello se han adaptado los servicios de radiodiagnóstico de estos centros, se han renovado los equipos para realizar estas mamografías y se ha dotado de personal para llevarlas a cabo.

Gracias a este nuevo sistema, las mujeres invitadas al programa acudirán a su hospital de referencia para hacerse la mamografía y será allí mismo y con el mismo equipo médico donde se realizarán pruebas diagnósticas complementarias en caso de ser necesarias. Esto facilitará a los facultativos la toma de decisiones clínicas individualizadas al poder valorar de forma global toda la historia clínica del paciente, que además será accesible tanto en Atención Hospitalaria como en Atención Primaria, lo que mejora la continuidad asistencial y la atención integral de los procesos.

Además, esta integración de las pruebas de cribado en los hospitales mejora las condiciones en las que se realiza la exploración, ya que las pacientes gozarán de una situación de mayor comodidad e intimidad en línea con la humanización de la asistencia que promueve la Consejería de Sanidad. Asimismo, permite mayor flexibilidad horaria al ser los hospitales los que gestionan los horarios de las agendas, facilitando la accesibilidad en función de las necesidades del ciudadano.